

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR Y APERTURA DEL SOBRE N° 3

EXPEDIENTE CONTR 2025 202955 “CONTRATO GBIO - SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE UN WORKSHOP PARA LA RESTAURACIÓN DE FANERÓGAMAS MARINAS EN ANDALUCÍA Y DE ELABORACIÓN DE UNA HOJA DE RUTA PARA ANDALUCÍA. PROYECTO DAWETREST”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 55.750,00 €

PRESUPUESTO SIN IVA: 46.074,38 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 28 de mayo de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Ana I. Jiménez Cáceres, Responsable de la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría se informa a la Mesa de Contratación que en la sesión del pasado 25 de abril de 2025, finalizado el descifrado y apertura del archivo electrónico que contenía la oferta que se valora mediante criterios de juicio de valor, la Presidencia de la Mesa ordenó el traslado de las ofertas a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista de los informes de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 22 de mayo de 2025, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con los criterios ponderables mediante juicio de valor, acuerda por unanimidad:

Único.- Aceptar el informe remitido por la División solicitante otorgando la siguiente puntuación.

EMPRESAS	PUNTUACIÓN
ASOC `HOMBRE Y TERRITORIO	29
SUGERENCIA MEDIO AMBIENTE Y DINÁMICA DE GRUPOS SOCIEDAD LIMITADA	39

Página 1 de 2

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	30/05/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im6S1X7G9WDV7Q4RW6Q7GU3H7YY	PÁG. 1/2	

Seguidamente, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre tres de las empresas que continúan en el proceso de selección y se realiza su descifrado y apertura en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec).

Una vez abierto, se recogen las ofertas económicas y se comprueba que presentan documentación para acreditar “La experiencia de los medios adscritos”, unos curriculums.

Nº	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	Experiencia de los medios adscritos
1	ASOC ` HOMBRE Y TERRITORIO	41.425,00	APORTA
2	SUGERENCIA MEDIO AMBIENTE Y DINÁMICA DE GRUPOS SOCIEDAD LIMITAD	43.770,66	APORTA

Tras ello, la Mesa de Contratación ordena remitir toda la documentación del sobre 3 a la Dirección solicitante de la contratación que proceda para valorar la documentación aportada por los licitadores y elaboren el informe pertinente para la siguiente mesa.

Y siendo las 11 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	30/05/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6SJX7G9WDV7Q4RW6Q7GU3H7YY	PÁG. 2/2	